EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

¡PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre......... 4 »

Número suelto CINCO céntimos

Martes 2 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.149

Teléfono núm. 6

AL PUBLICO

La Empresa Automóviles (Saldaña-Palencia) desde 1.° de Marzo tiene montada su oficina central en la calle Mayor pral. núm. 76—Casa-comercio Carrera (independiente)—facilitando en el comercio Carrera la toma de billetes, donde tendrán su punto de salida y llegada los coches, recibiendo los encargos en la oficina central, Mayor principal 76, Comercio de Carrera.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor 2

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta de 12 a 2 a la calle de Barrio y Mier, núm. 5, (antes :: Carnicerías ::)

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo - sifilíticas por oposición
Aplicación del 606 - 914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 8, 1.°

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La manifestación de mañana

Palencia señalará su protesta

Pocas veces se habrá visto en momentos más decisivos la economía nacional. La amenaza de las Compañías ferroviarias de elevar sus tarifas, representan la apoteosis de un régimen arcaico y desastroso para el florecimiento patrio. El obrerismo, desfilando por todas las clases que representen producción y trabajo, se encuentran en la actualidad bajo el yugo decisivo de una desigualdad irritante.

Ni seremos nosotros los que precisemos la situación de las acciones de tan poderosas Compañías. Pero tampoco podemos hacernos partícipes de ese proyecto de Ley, sometido a la deliberación del Parlamento, porque ello implicaría una desaprensión poco escrupulosa para todos los comercios; que de aprobarse esa medida, quizás alborearían al día siguiente el fantasma de la ruina y que en general produciría una honda extorsión en la vida, altamente quebrantada, del consumidor.

Los intereses mercantiles e industriales y a su par los de todos los ciudadanos, atraviesan un transcendentalísimo período de inestabilidad ante la anunciada adopción.

EL DIARIO, siempre atento a estos movimientos justificados de opinión, se asocia a la protesta, que es de esperar señale Palencia entera con esa cordura y ciudadanía que enorgullecen a quien las patentiza del modo cívico que pretenden hacerlo mañana los elementos comerciales, industriosos y trabajadores, portavoz genuino del desarrollo nacional.

* * *

Hoy ha circulado por la ciudad un manifiesto, que dice así:

AL VECINDARIO

El proyecto de ley autorizando a las Compañías Ferroviarias para elevar sus tarifas, constituye una seria amenaza para la economía nacional y un motivo de justificada alarma para el país consumidor.

Su aprobación no solo infringiría un irreparable daño a los intereses mercantiles e industriales, si no, lo que es más grave, se traduciría inmediatamente en un inevitable encarecimiento de la vida para todos los ciudadanos.

A todos, pues, interesa que ese proyecto no sea Ley, y para impedirlo se han concertado ya la acción parlamentaria y la de la opinión pública, manifestándose ésta con la unanimidad y decisión que la importancia del asunto exige.

En casi todas las poblaciones se han celebrado actos de protesta contra el proyecto referido. Palencia no debe negar su concurso a esta campaña a la que es necesario acudames dando la sensación de que los palentinos sabemos actuar conscientemente en estos problemas de interés nacional.

Para concretar nuesta protesta, se invita a todo el vecindario a concurrir a la manifestación que se celebrará el día tres del corriente a las cuatro de la tarde, partiendo del Paseo del Salón hasta el Gobierno civil, donde se hará entrega de la petición escrita que a los fines expresados habremos de elevar a los Poderes Públicos.

Rogamos a los Comerciantes e Industriales que, para dar a la manifestación toda la importancia que el asunto que la motiva tiene, dispongan el cierre de sus Establecimientos desde las tres de la tarde de dicho día hasta el siguiente.

Palencia a 1.° de Marzo de 1920.—Por la Cámara de Comercio, Melecio Tejedor.—Por el Círculo Mercantil, Juan Puertas Alba.—Por la Sociedad Económica de Amigos del País, Aniano Masa. Por la Sociedad de Labradores, Cándido Fernández.—Por la Asociación de Dependientes de Comercio, Jesús Abril.—Por los Sindicatos Católicos-Libres. Anastasio Manuel.—Por la Casa del Pueblo, José Moro.

CARTA DE MADRID

Lo prudente es legislar a plena luz

Marzo, 1

Sr. Director:

El espectáculo que dió el viernes último en el Congreso, es de aquellos que llevan el rubor al rostro.

Por desgracia no tiene nada de nuevo y han sido muchas las veces que se ha podido presenciar en ambas Cámaras para regocijo de los que no desperdician ocasión de echar pelladas de fango contra lo que desean ver destruído, por ser impedimento a sus ansias de mangoneo y para vergüenza de las personas sensatas y dignas.

El señor Trias quiso dar nuevamente estado parlamentario a ese vicio social que se llama juego, lacra que corroe los fundamentos de la moralidad individual y pública, sin la que no hay organización humana posible.

Con dureza de palabra y acopio de datos, exagerados o ciertos, expuso ante el Parlamento verdaderos horrores de la vida barcelonesa, con relación a este enojoso asunto. No dijo nada de nuevo.

Cuanto relató se conocía ya abultado considerablemente por los informes particulares y era la comidilla constante de los chismorreadores de oficio, que no dejaron sana la reputación de ningún gobernador civil de Barcelona. Y apesar de eso, cuanto dijo el señor Trias y cuanto dejó entender y suponer, causó entre los tartufos parlamentarios el mismo efecto que si les acabaran de descubrir las miserias más espantables.

A las conciencias honradas ofende ese desdichado exhibionismo de dignidad mal entendida de que alardean constantemente los parlamentarios ante el público. Se quisiera ver en ellos más seriedad, más rectitud de conciencia y menos pudibundeces extemporáneas y ficticias.

El juego es una realidad innegable, contra la que nadie puede, como es otra realidad la prostitución. El moralista más escrupuloso, más exagerado, sentirá repugnancia ante ellas, pero nada podrá contra ellas, si no va con rectitud, serenidad y constancia a extirpar las raices del mal, a buscar sus orígenes para, en una labor lenta y consecuente de profilaxis y terapéutica sociales, ir disminuyendo sus efectos patológicos hasta conseguir exterminar los bacilos.

No nos remediará nunca con el sistema del avestrúz, consistente en ocultar la cabeza debajo del ala para hacerse la ilusión de que no existen; ni mucho menos, sacando de vez en cuando la cabeza de debajo del ala para sentirse indignado y en nombre de la moralidad pública y de la pureza de las costumbres, condenarlos con fogosas y severas catilinarias que se oyen como quien oye llover.

Lo absurdo y lo incomprensible es que todavía tengamas por resolver el asunto del juego, y que con él no se haya seguido la misma conducta que con la prostitución.

La experiencia ha demostrado que de nada sirve la ley, como de nada sirvió la ley con respecto a la prostitución.

Tampoco sirve de nada que se hagan constantes requerimientos para que se cumpla inexorablemente, pues con autoridades enérgicas, integérrimas e inconmovibles, o con autoridades débiles, transigentes y contemporizadoras, o con autoridades venales, corrompidas y desvergonzados, el juego existirá siempre, porque a pesar de cuanto se diga y se comente, el asunto del juego no es un problema legislativo, ni un problema de autoridad, ni siquiera un problema de derecho consuetudinario; es, simplemente un problema de educación y tan tartufos y falsos son los que se indignan contra la existencia del juego, contra las leyes que lo prohiben, como los que toman ese hecho inmodificable para combatir y desprestigiar a los representantes de la legalidad constituida, sirviéndose de ello como de plataforma política.

Nos parece muy bién que el señor Trias haya expuesto la situación de Barcelona con respecto al juego y haya pedido medios de reprimirlo. Lo que es de todo punto lamentable, es el alboroto y el escándalo que se produjo y el altercado que se promovió por la intervención del señor Milá y Camps. Y lo que ya no es tolerable, es que sirva el tema para que capuletos y montescos diriman sus diferencias familiares y sus intereses políticos y gremiales.

Si la lacra del juego es una realidad que subsiste, no obstante todas las leyes que lo combaten y lo prohiben y las penalidades que establece el Código para los infractores de aquellas leyes, lo prudente es legislar para evitar el malsano ejemplo que se dá consintiendo y tolerando que la ley no se cumpla. Si nada se puede contra la realidad, admítase a plena luz, nadie se horroriza de ella ante el público, sin perjuicio de estimularla y hasta practicarla en privado.

Llévese de una vez esa realidad a la ley y evítense para siempre las corruptelas y los desmanes que vienen ocurriendo.

¿No se reglamentó la prostitución? ¿Porqué no se reglamenta el juego? ¿Es que resulta más moral prohibirlo en la ley y tener que soportarlo en la práctica?

En lugar de producir los bochornantes espectáculos como el del viernes último, nos parece que sería más cuerdo, más lógico, más sensato, no dar ocasión para que periódicamente se reproduJeran. El principio de autoridad ganaría mucho con ello.

M.

POLITICA Y ACTUALIDAD

Ecos de prensa

Desde hoy establecemos esta sección, fundamentalmente interesante, ya que en ella irán condensadas las cuestiones tratadas por la prensa en sus diversos aspectos y con la exclusiva mira de encontrar en una glosa de actualidad, lo que es de vivo interés a los que siguen con atención las derivaciones de los pleitos políticos presentes, tratados con diferente verbo por cada una de las publicaciones que representan un ambiente de opinión.

De Madrid

«El Imparcial»

Pide a los gestores de la Mancomunidad catalana digan cómo y en qué intervienen los millones que ha tomado a préstamo. En la Alta Cámara se tratará pronto de ese asunto e interesa al país conocer la actitud que adopte el Gobierno, quien supone no callará como ante la nueva implantación de un Estado dentro del Estado.

«La Acción»

Un delito como es el juego que tiene sanciones en el Código Penal, va a tratarse en el Parlamento sin que la justicia intervenga. La medida mas moral y más cristiana sería suprimirle totalmente, de lo contrario siempre habrá persona que tapada la boca con billetes de Banco consienta que se burle la ley de reglamentación.

«La Tribuna»

En Tánger la circulación de la moneda española está relegada por billetes emitidos por el ¡Tesoro Francés. Y es perjudicial llevar dinero español porque al hacer una compra el mercader utiliza el precio del cambio que le parece más conveniente. No es justa ni legal por lo tanto, la implantación de la moneda francesa.

«El Heraldo de Madrid»

No debe reglamentarse el juego que es un mal, una lacería. Hay medios directos e indirectos para combatirle, pero aquí donde la Lotería produce al Estado grandes ingresos, no hay quien pueda tener autoridad para combatirle. Antes se fundaban recreos para sostener Círculos, ahora, por abandono, o por lo que sea, suelen fundarse círculos para sacar el jugo a los recreos.

«El Día»

Ocupándose del problema de abastecimiento de carnes sostiene que a los ganaderos y a los consumidores, lo que les conviene es intensificar el consumo, abaratando los precios. Esto es lo que deben trabajar combatiendo las trabas y organización de los mercados que impiden intensificalre.

De la Región

«La Democracia»

Los truhanes de ahora no tienen semejanza con los clásicos. Antes, todos los peligros se arrostraban con temeridad, ahora, los pícaros de frac y guante blanco, en las antesalas de los departamentos oficiales, disponen a su capricho del Poder.

«El Adelanto»

Los grupos políticos que aspiran a que próximamente se les ceda las riendas de la Nación, quieren allanar el camino al señor Allendesalazar, legalizando la situación económica y entrando así en un período de libres obstáculos.

«Diario Regional»

Este periódico publica un interesante artículo sobre el aprovechamiento del Canal de Castilla del ingeniero don Virgilio García Antón, indicando los medios de transformar en plazo breve el cultivo cereal actualmente de secano en riego respetando los sesenta saltos que hay en él destinados a producir fuerza motriz y utilizando el resto para beneficio de los campos.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Mujer muerta.—Entre las estaciones de Mogro y Requejada, el tren número 5 de la línea del Cantábrico, que se dirigía a Oviedo, alcanzó en el paso a nivel que hay en el kilómetro 17,800 a la guardesa.

La pobre mujer recibió un topetazo de la locomotora, y fué tan violento el golpe que aquélla cayó contra la cuneta.

Algunos viajeros presenciaron horrorizados el espectáculo, del que no se dieron cuenta ni el maquinista ni el fogonero.

Al llegar a la estación de Requejada comunicaron la desgracia al jefe de la estación, el cual ordenó que salieran dos empleados a recorrer la vía y ver lo ocurrido.

En el lugar indicado encontraron a la guardesa que era ya cadáver. Se llamaba ésta Joaquina Toca.

El juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia, ordenaddo el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio para hacerla la autopsia.

Castilla la Nueva

MADRID.—Le tienen todo.—Don Ismael Labad Lázaro ha presentado una denuncia contra una usurera llamada Francisca Aguayo Villanueva, por reclamar ésta una deuda de 400 pesetas

que la denunciada prestó a un compañero del denunciante, garantizándole el pago el señor Labad.

El deudor falleció hace tiempo; pero como ahora el señor Labad ha encontrado dos recibos por los que consta que la deuda ha sido satisfecha, presentó la correspondiente denuncia.

SEGOVIA.—Incendio en un templo. —Se ha producido un incendio en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia.

El fuego empezó en el Camarín de la Virgen, y pudo ser sofocado gracias a los esfuerzos del vecindario.

Fué necesario trasladar la imagen a la sacristía.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Vascongadas

BILBAO.—Una resurrección—Comunican de Baracaldo que al proceder al entierro del cadáver de una niña, cuya muerte había certificado el médico forense, observóse que la niña se movia.

A los pocos momentos levantóse, volviendo a dar muestras de una gran intensa vida que creían había perdido.

La sorpresa y alegría de los presentes fué realmente extraordinaria.

Hácense muchos comentarios del suceso.

Asturias

GIJÓN.—Reyerta.—En un lagar propiedad del vecino de Caldones, Valentín Muñiz, estuvieron anteayer desde las dos de la tarde hasta las cinco, a cuya hora salieron del lagar, los jóvenes de aquella parroquia, Rafael García Muñiz de 28 años, José Camín y Manuel Muñiz Caro.

Discutieron entre ellos sobre el respeto que se debía tener a los padres y a las personas mayores, y parece ser que Rafael afeó la conducta de Manuel porque en una ocasión y a presencia de varias personas había contestado en malas formas a su propio padre, cosa que Rafael consideraba irrespetuosa.

Manuel enojado por las palabras que le dijera Rafael abandonó a los dos amigos y se encaminó a su casa de donde regresó poco después apostándose en un camino por donde aquéllos habían de pasar.

Cuando se hallaban a unos diez metros de distancia de él, Manuel se encaró con Rafael y le dijo:

—¿Quién eres tú para reprenderme a mí? Y parece ser que sin mediar ninguna otra palabra le encañonó con una pistola y le hizo siete disparos, alcanzando uno de los proyectiles a Rafael en el vientre.

El agresor huyó después de haber herido a su compañero, al cual condujeron más tarde a la Casa de Socorro. El médico don Francirco Ortega que se hallaba prestando el servicio de guardia en dicho benéfico establecimiento le practicó la primera cura reservando el pronóstico de la lesión que no presenta más orificio que el de entrada del proyectil.

Después de curado el herido pasó al Hospital donde le recibió declaración ayer por la mañana el Juzgado de guardia que lo es el del distrito de Oriente.

Rafael explicó la agresión en la forma que dejamos relatada.

Á última hora de la tarde le administraron al herido los últimos auxilios espirituales, pues se agravó en tal forma que se temía un funesto desenlace.

Suscríbase USTED

"Al Exportador Americano" con lo que ganará usted dinero y tiempo para el estudio de cualquier nueva industria que solicite implantar toda vez que nuestros abonados disfrutan, de cuantas referencias quieran en los E. E. U. U., sin ningún gasto, y si ustedes estuviesen interesados en algún invento, maquinaria o artículo, que no figure entre los anunciantes la publicación ésta tiene un departamento solamente dedicado a esta clase de informaciones.

En esta revista se anuncian más de 1.200 fabricantes que solicitan entrar en relaciones con agentes activos y expertos, y por eso no debe faltar en ningún escritorio de ningún comisionista que desee ensanchar su campo de operaciones.

El precio de la suscripción por un año es de pesetas 28 que se pueden mandar por Giro Postal a su concesionario en este territorio, don Eusebio Carranga-Escano, 6—San Sebastián.

Palencia en el Congreso

EL ASUNTO DE LAS TARIFAS

La indiscutible actualidad que tiene este asunto de las tarifas, que ha originada apasionados comentarios, tanto en la prensa como en la opinión, nos mueve a publicar a continuación el siguiente discurso pronunciado en el Congreso de los diputados, por nuestro buen amigo el diputado por Cervera, D. Angel R. Huidobro, en la sesión celebrada el jueves, 26.

El Sr. RUIZ HUIDOBRO: Solo pensaba intervenir en este debate para la defensa de alguna enmienda que lleva mi firma, y cuando ella tiene relación directa con los intereses hulleros, sin embargo, es su objeto completamente diferente del que que ahora motiva mi intervención. La amable alusión de mi querido amigo el señor Peña, cuya acertada y elocuente intervención tuvimos el gusto de escuchar días pasados, y la amabilidad de la Presidencia, me han permitido disponer de un medio reglamentario para dejar bien concretos algunos extremos relacionados con las afirmaciones de la Comisión en cuanto se refiere a los suministros de carbón a las Compañías de ferrocarriles.

No creí yo nunca que pudiese ser objeto de intervención mía el salir a la defensa de los productores de las minas de carbón, porque no veía relación entre la defensa del proyecto de elevación de tarifas y el ataque a los hulleros; pero, contra todo lo que yo podía esperar, esos ataques se han producido aquí de una manera tan concreta, tan violenta y a mi modo de ver tan injusta, que no he tenido más remedio, bien contra mi deseo, que intervenir.

Y digo que creo y sigo creyendo que ese no era el problema, porque el problema, aquí, a mi juicio, se reduce sencillamente a que el contrato celebrado entre las Compañías ferroviarias y el Estado había sido esencialmente modificado por una de las partes, el Estado, sin consentimiento de la otra, con la promulgación de la ley que estableció la jornada de ocho horas; y es natural que ante esta modificación, la otra parte exigiese determinadas compensaciones.

Además, las Compañías ferroviarias como entidades mercantiles, habían sufrido en su vida los mismos transtornos que otras mil Empresas de este carácter, por el encarecimiento de la vida y por la elevación de precio en las primeras materias. Pero mientras las demás entidades pudieron restablecer momentáneamente el equilibrio perdido, acudiendo a la elevación del precio de venta de sus productos, las Compañías de Ferrocarriles, en cuyas manos no estaba subir el precio del transporte, solicitaron y obtuvieron la concesión del aumento del 15 por 100 de las tarifas, aumento que, con la supresión de las especiales, se convirtió en el 50, el 90 y aún el 100 por 100, según hemos podido repetidas veces escuchar aquí. Siguieron así su vida, pero como parece que las dificultades crecieron en proporción mayor que el auxilio recibido, creyeron llegado el momento de solicitar una nueva elevación de tarifas.

Como ya he dicho, otras muchas entidades mercantiles han sufrido iguales trastornos y ha intervenido el Estado en diferentes formas, según el carácter de las Emprasas de que se trataba. Cuando ha encontrado que la elevación en el precio de las mercancias era notoriamente injustificado o ilícito, se ha limitado a tasarlas; pero en algunos casos en que, reconociendo la licitud de la subida de precio de las mercancias, ha temido que ésta produjese en la economía nacional gran perturbación, ha tasado, pero ha compensado.

En este caso, en el de que el Estado reconociera la licitud de la subida y se viese obligado a establecer una compensación a la tasa o a resarcir el producto de la diferencia entre el precio impuesto y el que la necesidad del mercado obligaban al industrial a señalar, se han encontrado multitud de Empresas. Ha ocurrido esto en España, pero con mucha más frecuencia ha sucedido en el extranjero.

Y al hablar del extranjero falto un poco a la promesa que me tenía hecha de no aducir ninguna cita para cuyo cotejo necesitase pasar de Irún, porque aun reconociendo, como reconozco, que de la frontera para allá tenemos mucho bueno que aprender, creo que hay poco relativamente que copiar, y me resisto instintivamente a ese bastante corriente reconomiento de mediocridad a la que no le es permitido apartarse ni un punto de las traducciones literales.

Digo esto saliendo al paso de un argumento, ya manido de tantas veces como aquí se ha repetido; pues parece un sacrilegio que nosotros nos atrevamos siquiera a pensar en un remedio que venga en auxilio de la situación precaria en que se encuentran las Compañías de ferrocarriles, en el cual nos separemos de la pauta que se ha seguido en los demás países de Europa, por ser allí canveniente para sus intereses.

Bien pudiera ocurrir que aquí se presentara un caso muy diferente de los que se han dado en los demás países y que, por tanto, para su remedio no utilizásemos los que, para casos distintos se han aplicado fuera de España, aun reconociendo que aquellos serán muy atinados y muy acertados.

Una industrta, por ejemplo, que aquí o fuera de aquí hubiera llegado al último extremo de perfeccionamiento en todos sus medios de producción y en todos los adelantos necesarios para la misma y que, a pesar de eso, sintiese el mismo desequilibrio económico que actualmente sufren las Compañías de ferrocarriles españolas, poniendo en peligro su vida, no creo que al Estado, llamado a intervenir o auxiliar a esa industria, se le ocurriera ofrecerle nuevas máquinas, edificios, vías o muelles, porque si todo ello lo tenía, esa industria necesitaria sola y exclusivamente comprar barato y vender caro, dinero.

En este caso concreto pueden estar muchas Compañías de ferrocarriles extranjeras, y en esa determinada situación, desde luego que el remedio único puede ser la elevación de las tarifas. Pero éste, por desgracia, es el caso opuesto, sencillamente a aquel en que se encuentran las Compañías de ferrocarriles de España.

(Continuará)

Notas Deportivas

El domingo celebró la naciente Sociedad Deportiva «F. B.» la inauguración del año deportivo, con una importante carrera pedestre de 9.000 metros

A las 10 y 3 minutos de la mañana y constituido el Jurado en la meta instalada en la calle Mayor Principal frente a la de José Canalejas, se dió la salida a los corredores inscriptos, siendo presenciada esta por numeroso público.

Serían las 10 39 minutos cuando hizo su entrada a gran velocidad en la meta el corredor señor Salamanca, que invirtió en el recorrido de los 9.000 metros 36 minutos; con poca diferencia fueron entrando Juan del Pozo, Francisco Jofre, Clemente del Valle, Antonio Carbajal, Francisco García, José Albarrán y Julio Neira; retirándose por diferentes causas tres corredores.

Terminada la carrera, quedó establecida la clasificación oficial en la siguiente forma:

Primer premio.—Salamanca, de la «F. B», tintero de plata, regalo del Jefe de los Exploradores.

Segundo premio.—Juan del Pozo, de la "F. B.», máquina de afeitar, regalo del socio de la «F. B», señor Calvo.

Tercer premio.—Francisco Jofre, de la "F. B.", figuras de tarracota, regalo de la "F. B».

El Jurado de la carrera le componían:

Presidente, don José Zurita, presidente de la «F. B»; secretario, don Victor Calvo, de la "F. B"; cronometrador, don Leandro Arguiñari, de la "F. B.»; vocales, don Rafael López, vicepresidente de «Peña Sportiva»; don Miguel Gutiérrez, vicepresidente de la Sección deportiva de los Exploradores.

Comentarios todos los que se hagan son favorables a la sociedad "F. B" que organizó todo admirablemente, sin que se notara en contra el más pequeño detalle; presentó varios corredores y venció en toda la línea, sufriendo una derrota otros corredores que no lograron ganar ni un solo premio; Peña Sportiva no pudo presentar corredores en esta carrera, de otra manera hubiera sido en extremo interesante, al disputarse dos premios entre tres sociedades que ya han demostrado su valor deportivo en diferentes ocasiones. El mes de marzo guarda grandes sorpresas a los jóvenes deportistas palentinos, pues según tengo entendido la sociedad "F. B.» organiza varias carreras pedestres que son el deporte favorito de los corredores palentinos. Hasta otra, señores, deportistas.

HARLEY

La Fiesta del Arbol

Acordado por el Ayuntamiento de esta capital la celebración de la Fiesta del Arbol, ésta tendrá lugar pasado mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en el Sotillo de los Canónigos.

A tan simpática fiesta han sido invitados los profesores y alumnos de todas las escuelas privadas y nacionales de la población.

Al acto asistirán, además de la Corporación municipal, las autoridades locales al efecto invitadas.

También acudirá al Sotillo de los Canónigos la Banda Municipal de Música.

Los niños que acudan a la fiesta serán obsequiados con sabrosas meriendas costeadas por el Ayuntamiento.

La fiesta promete resultar brillantísima y agradecemos al Ayuntamiento la invitación que para asistir a ella ha tenido la atención de hacernos.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana de hoy empezó el juicio oral señalado para este dia suspendiéndose a la una para continuarlo a las cinco.

* * *

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Quiterio Santos Calderón por disparo y lesiones.

Abogado, don César Gusano; procurador, don Luis Gómez Casado.

* * *

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de abogados citan a los señores Letrados que la constituyen, para celebrar juicio de agravios y aprobar el reparto de la contribución para el año económico 1920-21, acto que tendrá lugar en el domicilio oficial del Ilustre Colegio de Abogados el dia 7 del mes actual y hora de las doce de la mañana.

Sucesos

Dos niños heridos

Ayer tarde fué curada en la Sala de Socorro la niña de tres años Teresa Manrique Cortao, que presentaba una extensa herida, de pronóstico reservado, en la región frontal.

Dicha herida se la causó al caerse por las escaleras del domicilio de sus padres, calle de Manflorido, núm 13.

También fué curado en dicho centro el niño de dos años Miguel Vielva, que, jugando en la calle de Santo Domiogo de Guzmán, cayó al suelo con tan mala fortuna, que se produjo con un cristal una extensa herida en la mano derecha.

Chaufeur lesionado

Ayer tarde, hallándose preparado para la marcha un automóvil en la calle de Don Sancho, fué arrollado por el vehículo el chaufeur del mismo, que resultó con varias contusiones en una pierna.

Fué asistido por el personal de la sala de Socorro.

Otro herido

A las diez y media de la noche transitaba por la calle de Colón un individuo llamado Venancio Donis.

Parece ser que dicho individuo no iba en muy buen estado de "conservación" razón por la cual se cayó al suelo, produciéndose una extensa herida en la región frontal.

Conducido a la sala de socorro por los serenos municipales, el personal facultativo calificó la herida que se produjo de pronóstico reservado.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Píldoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Barrio y Mier, núm. 7, y Fuentes Aspurz, Droguería, Mayor pral., 114.

Noticias

Nuestro buen amigo el secretario de este Ayuntamiento ha recibido una carta del Excmo. Sr. Conde de Abásolo, diputado a Cortes por Saldaña, en la que le participa que la Comisión de peticiones del Congreso de que forma parte, ha remitido al Ministerio, bien encaminada, la solicitud de secretarios de Ayuntamientos para que se modifique la ley municipal en el sentido de conceder a los funcionarios de su clase iguales derechos de los que disfrutan los contadores municipales respecto a sus nombramientos, haberes y permanencia.

Según tenemos entendido existe el propósito de reunirse mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria para tratar, además de los asuntos que figuren en la orden del día, del anunciado aumento de las tarifas ferroviarias y del acto de protesta que tendrá lugar por la tarde al cual es de suponer se asocie la corporación Municipal.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Luis Sisternes, 500 pesetas y don Félix Abia, 273.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares

Otros asuntos.

Concesión de sepulturas en el cementerio.

Disposiciones.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Abastas, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

El plazo señalado para solicitar dicho cargo es de 15 días.

En el número próximo del "Boletín Oficial" se publicará la tarifa de arbitrios extraordinarios establecidos por el Ayuntamiento de esta capital para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal formado para el año económico 1920-21.

Por la Guardia civil de Paredes, han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Eustasio Becerril, Modesto Diez y Severino Hoyos, por dedicarse al pastoreo abusivo.

Género de punto

Surtido completo en afelpado y punto inglés, blanco, crudo y cheviot.

Camisetas, pantalones, refajos, mayllots, toreras, jerseys, fajas, medias y calcetines.

Comercio de EL IRIS, calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes pesetas 1865, Idem por continuación 30 por valor de 7 634 pesetas.

Salieron a cuenta 9 por valor de 1107 pesetas. Por saldo 2, por valor de 5548 48 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 94 con total de 1308'55 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 47'60 pesetas. Ventas 19, por valor de 142'40 pesetas.

Préstamos 149, por valor de 1.849 pesetas.

Como infractor de la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Santa María de Redondo el vecino del mismo pueblo Galo Diez.

Por la guardia civil de Buenavista y como infractores de la ley de caza, han sido denunciados dos vecinos de Polvorosa.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Luisa Diez Perez, casada, de 59 años, M. Antigua 41; Isidro Perez Cejudo, soltero, de 25, Hospital.

Nacimientos.—Angel González Misas, hijo de Simeón y Cándida, M. Antigua 32; Alejandra Aguado Lechón, de Alejandro y Claudia, Estrada 21.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

FERIA EN OSORNO
TITULADA
S. Gabriel Arcángel

Se celebrará los días 16, 17 y 13 del actual, como el año anterior, de toda clase de ganados, la que promete ser muy animada, debido a los preparativos que se están haciendo.

:-: SE VENDE :-:
un par de mulas con sus arreos, alzada seis cuartas, edad seis años, de buenas cualidades, el que le haga conveniencia puede tratar con su dueño Victor Martín, en Villantodrigo.

Ferias en Frómista

En los días 14 y 10 de Mayo se celebrará en esta villa la renombrada Feria San Raimundo, prometiendo estar muy concurrida este año por haberse pedido y estar ya colocadas todas las cuadras de la localidad para los ganados de los tratantes.

SOCIEDAD ANONIMA
"Talleres de Guernica"
GUERNICA (Vizcaya)
FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA. — PLATOS UNIVERSALES. — MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas. — PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

SEGUROS
contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».
Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Teatro Principal

El próximo jueves gran acontecimiento cinematográfico. Se proyectará el interesantísimo cinedrama bíblico

JERUSALÉN LIBERTADA

Visiten ustedes
la nueva prendería de ANICETO ANDRÉS, instalada en el Trompadero, número 1; donde encontrarán toda clase de muebles y especialmente camas de barras doradas y corrientes.
Además se venden arados usados de todas las clases.

MERCADOS

PALENCIA, 1.—El día de hoy se presentó propio de la primavera, pero esta tarde ya se inició un viento que nos recuerda el mes en que nos encontramos.

Al mercado de hoy se han presentado pocas partidas de trigo, y este retraimiento obedece, sin duda, a que los labradores se mantienen a la espectativa en vista del alza iniciada en dicha especie, pues hoy se han pagado a 100 y 101 reales las 92 libras.

De los demás cereales ya se presentaron mayores cantidades, habiendo regido las cotizaciones siguientes:

Cebada a 55 reales fanega; centeno a 84 y 85; avena a 38 y 39; yeros a 80 y titos a 73 y 74.

Según impresiones que hemos podido recoger en el mercado celebrado hoy, en Astudillo, Becerril y otros pueblos de la provincia, se han realizado operaciones durante los pasados días a 102 y 103 reales fanega de trigo.

El mercado de ganados, como de costumbre, se ha visto hoy muy concurrido.

VALLADOLID 1.°.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 120 fanegas pagándose a 104 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 103 reales las 94 libras.

MEDINA 1.—El mercado de cereales de ayer estuvo muy concurrido.

Las entradas de trigo fueron unas 800 fanegas, que se hay pagado a 104 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza de 54 a 56 reales la fanega, y las algarrobas de 66 a 68.

Tendencia firme, y estado del campo muy bueno.

RIOSECO, 1.—Con escasa concurrencia se ha celebrado hoy el mercado semanal de ganados.

Las entradas han sido 160 fanegas de trigo.

El trigo se paga a 160 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega.

Tendencia indecisa. Tiempo variable. Estado de los campos bueno.

BOLETÍN RELIGIOSO

Miércoles, 3.—San Emeterio y San Celedonio. Ayuno para todos.

JULIO - CÉSAR
(MARCA REGISTRADA)
Magnífico jabón para el lavado de la ropa
- Depositarios exclusivos -
en Palencia y su provincia
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
ZAMORA

¡¡LABRADORES!!
En los almacenes de Rodríguez y Blanco S. en C. se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras, donde les podeis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

SEMILLAS
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
No compre usted sino en casa de confianza
La casa BERNARDO ALONSO
Da a usted todos cuantos datos necesite para la siembra y cultivo de semillas, y abonos que usted debe emplear.
Esta casa ensaya todas las semillas en su Granja «Basilia» y en la misma cría cerdos, gallinas y conejos, de las mejores razas
RAFIA para injertos a pesetas 2'50 kilo,
para partidas mayores de 10 kilos precios especiales
BERNARDO ALONSO — Palencia
(FRENTE Á LA PLAZA DE ABASTOS)

-: Mùgica, Arellano y Compañìa :-
Ingenieros.—PAMPLONA
Representantes exclusivos en
España de las célebres marcas
Segadoras y piezas de recambio DEERING
Arados PARLIN :: Trilladoras RUSTON
Cultivadoras y sembradoras PLANET :: Arados MELOTTE
Tractores Deering Titán, etc., etc.
Tenemos trabajando cinco tractores en la provincia de Palencia, con trisurcos y cuatrisurcos PARLIN
Sucursal en Palencia, Mayor, Pral., 55

Nitrato de sosa,
Sulfato de Cobre y Azufre
Como en años anteriores hay grandes
:: existencias en los almacenes :-:
DE
Hermógenes Sendino
Palencia
Riquezas garantizadas.-Precios económicos

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 2

Los ministros se reunen

Minutos después de las nueve de la noche, terminó el consejo, al cual asistieron todos los ministros

El ministro de Marina aseguró que era inexacto que de la visita que hizo a la comisión permanente de presupuestos saliese disgustado. Cumplí mi misión—dijo el señor Flores—alegando todas las razones que creía oportunas para mantener las partidas que la comisión creía que podían retirarse. Seguidamente se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El consejo ha tenido caracter administrativo, resolviéndose expedientes de casi todos los departamentos.

Se acordó un proyecto de decreto creando una comisión que se encargue de dictaminar los perjuicios causados por actos de la guerra a súbditos españoles, para formular las reclamaciones.

Se concedieron varios indultos y se aprobaron otros asuntos de justicia.

El ministro de Marina dió cuenta de la oficina internacional de hidrografía, acordada en la conferencia internacional celebrada en Londres el año pasado.

A propuesta del señor Fernández Prida, se acordó comenzar el lunes próximo el Congreso postal que se celebrará en Madrid.

Se acordaron varios proyectos de créditos extraordinarios para dotar diferentes atenciones que carecen de ellos e incoar varios expedientes de solicitud de otros créditos.

Se dió cuenta del expediente relacionado con el concurso de adquisición de trigo, acordando hacer contraofertas a los proponentes que han hecho proposicioces más favorables y gestionar la adquisición por todos los medios posibles.

Combatiendo las tarifas

Contra el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, el partido socialista ha iniciado una dura campaña.

Todas las Asociaciones han recibido un manifiesto con objeto de que el día 15 de Mayo organicen actos de protesta.

Los presupuestos

Examinada la situación política en el Consejo celebrado hoy, parece ser que se aprobarán los presupuestos sin muchas dificultades.

Otra bomba

Según comunican de Badalona ha estallado una bomba en el domicilio del señor Blanch, director de unos talleres.

No ocurrieron desgracias personales, pero sí desperfectos en el edificio y en otros inmediatos.

Está detenido un sujeto llamado Luis Nanont.

La "Gaceta"

La de hoy dispone que sean los Alcaldes los encargados de expedir las guías para ganados que se trasladen de unas a otras provincias.

Los presupuestos

El señor Canals nos confirmó que es su opinión que los presupuestos serán aprobados prontamente y sin dificultad alguna.

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con don Alfonso el señor Allendesalazar y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Proposición rechazada

El ministro de Abastecimientos señor Terán, nos ha manifestado hoy que había recibido el ofrecimiento de una gran cantidad de trigo argentino, a cambio de otra de aceite español que había de cederse a aquella nación americana.

La proposición, dijo el señor Terán, ha sido rechazada.

Noticias de Barcelona

Comunican de aquella capital catalana que ha llegado sin novedad el gobernador civil señor Maestre, quien se posesionó inmediatamente de su cargo.

También dicen de aquella capital que mañana saldrá para Madrid el jefe superior de la policía, para ponerse de acuerdo con el Gobierno respecto al traslado de varios individuos de la policía.

Por noticias recibidas de Gerona, se sabe que en el domicilio del alcalde de aquella población, se ha encontrado un objeto voluminoso y que. . . . (censura).

Esta mañana ha comenzado el Consejo de Guerra para juzgar a la banda de malhechores que asesinó a los guardias civiles Peronuño y González.

Los procesados se muestran bastante apenados excepto el Chato y Chimen.

El fiscal pide seis penas de muerte.

El tabernero Luis Berdogel llora constantemente.

Ha empezado el juicio por la declaración de los procesados quienes niegan rotundamente su participación en el asesinato, afirmando, si, que formaban una banda de ladrones; que han dado varios «golpes», principalmente en la fábrica de los señores Robira.

Congreso

Comienza la sesión a las tres cuarenta. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul el señor Allendesalazar y el ministro de Abastecimientos señor Terán.

Gran desanimación.

El señor Barreto se ocupa del precio del azúcar, lamentándose que el Gobierno muestre tan poco interés en asuntos tan transcendentales como el de las subsistencias.

Elogia las medidas indicadas por el señor La Cierva y dice que de haberse seguido aquel régimen del azúcar hubiera bajado notablemente de precio.

Le contesta el señor Terán.

(Continúa la sesión)

Imprenta de «El Diario Palentino»
Burgos, 5. — junto a la Diputación

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que [illegible] su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19: de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas d e Veracruz el 16 y de Habana, e 20 de cada mes, para Coruña y Santader.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puertz Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo. Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa,
Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje d regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se desea

Arrendar ó vender los aparatos de una tahona mecánica completa.

Informará en Villarramiel, su dueño, Bernardino Herrero.

Se ofrece

para escritorio o despacho comercial e industrial con mucha práctica, José López Coterilla.

Pérdida de una mula

En la Plaza del Mercado de esta ciudad, le desapareció al vecino de Hontoria, Félix Paredes, una mula de seis cuartas, pelo negro, a los cuadriles pelo nuevo de haber sido rozada, con dos señales pequeñas en el lomo, recién rebajada de las cuatro extremidades, cinchada con una manta nueva de pelote y dos cebaderas.

Traspaso

Se cede en traspaso el Café Imperial, de Carrión de los Condes. Para tratar con Isaac San Millán.

Venta de vides americanas

Dispongo de toda clase de injertos y barbados para quien desee plantar en los meses de Marzo, Abril y mediados de Mayo.

Para pedidos, dirigirse a Julián López de Val, en Torquemada, Palencia.

Vides americanas

Injertos y barbados de todas clases se venden, a precios muy arreglados en Cevico de la Torre, Jesús Ruiz.

Se vende una huerta

de cuatro obradas, con frutales y aguas de pié en término de Cubillas de Santa Marta.

Para verla y tratar. Apeadero de Cubillas, Gabino Gutiérrez.

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor

Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pts 4 caja.

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **maravilloso Roob Donnatti**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles, y pérdidas fuerzas sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNANTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Abono nitrogenado CERES

Todos los que emplean este abono orgánico obtienen grandes cosechas

CERES se elabora con los despojos de animales sacrificados en el Crematorio de esta Capital.

Pedidos al Gerente Comercial de CERES

Calle Nueva, 14 PALENCIA

"Palencia y su Provincia"

POR AMBROSIO GARRACHÓN BENGOA

Se ha puesto ya a la venta esta nueva obra, que es a la vez la primera Guía, Catálogo y Prontuario del Turista, ilustrada con 40 grabados, fotografías de Sanabria, R. Alonso, Marx y Cuerpo de Aeronáutica Militar; dibujos a pluma de Ignacio Gejo, Rafael López y Francisco Herrere; plano, itinerarios, etc., etc.

Comprende cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra; todos sus monumentos históricos y artísticos, sus hijos ilustres; sus tradiciones memorables; sus primicias meritísimas; su agricultura, su industria y su comercio; lo que es, lo que ha sido, lo que puede ser; en forma didáctica y completa; con nuevos descubrimientos e investigaciones.

Ejemplar: 6 pesetas

Pídase, acompañando el importe, a los señores libreros de Palencia, o al autor: Mayor Principal, 115 ***

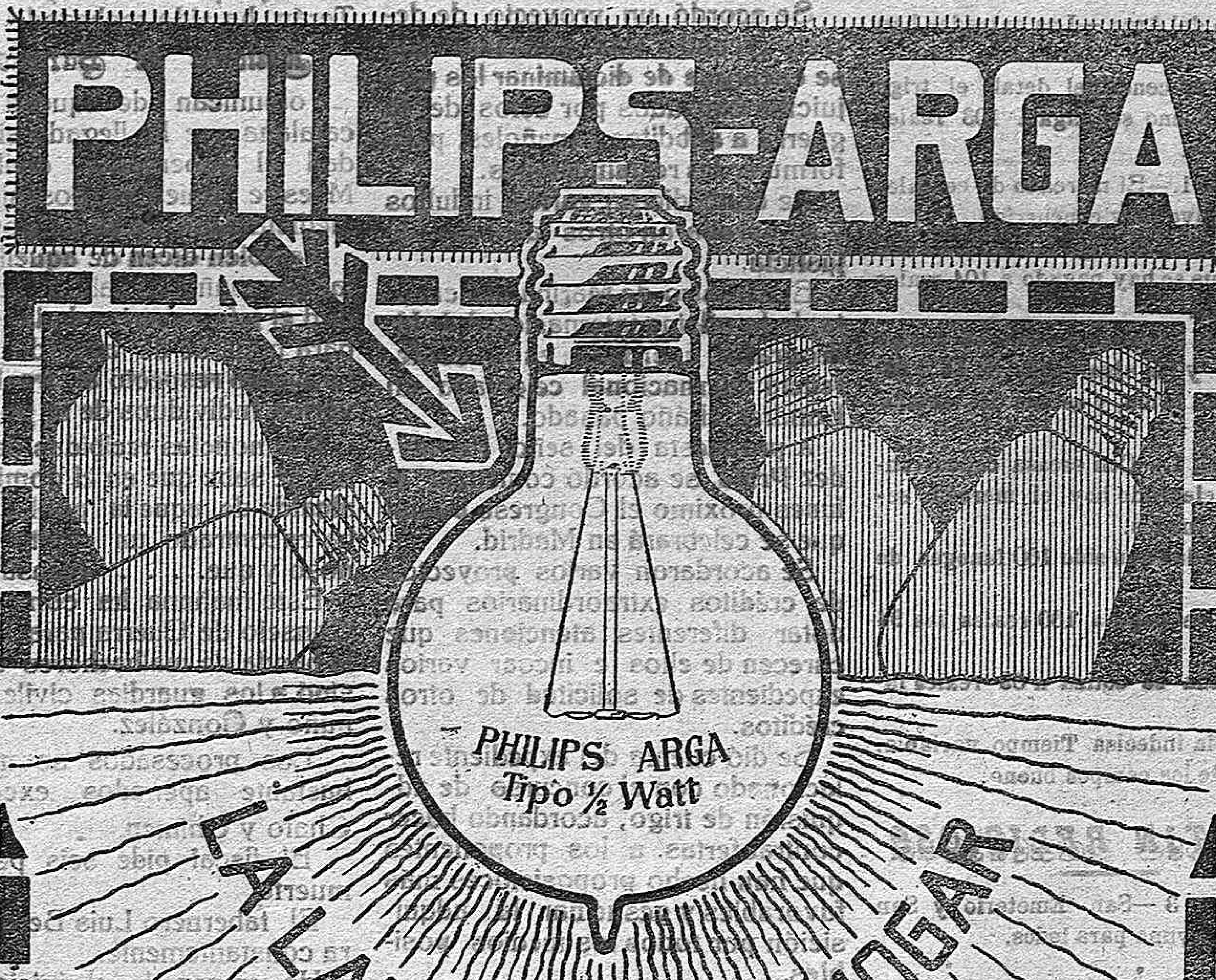

Ptas 3,50 de 25 y 32 bujías, clara o ½ esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.
Las lámparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, tienen una luz amarilla y muy poco rendimiento luminoso.
El pequeño sobreprecio de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorrará V. muchas pesetas.

Deventa en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor **Adolfo Hielscher**, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID—Marqués de Cubas, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.